

administración local

AYUNTAMIENTOS

POBLETE

ANUNCIO

Declaración de Bien de Interés Local Cabeza del Rey (Cerro de la Ermita).

Por acuerdo de Pleno de 29 de septiembre de 2021, se acordó aprobar la declaración bien de interés local, el Cerro Cabeza del Rey, conocido como Cerro de la Ermita en la localidad, en t.m. de Poblete, referencia catastral 13064A004001260000YF y 13064A004001210000YG.

Los valores que confluyen en el mismo y que se estiman necesario preservar:

- Valor Geomorfológico, como manifestación de la actividad ígnea del Campo de Calatrava, como edificio volcánico, sus depósitos de lava y coladas.

- Valor paisajístico, por la amplia extensión visual que se domina desde lo alto del cerro.

- Valor etnológico Local, como expresión de sus costumbres y creencias en atención a la festividad de su Patrón San Isidro Labrador.

Contra el presente acuerdo podrá presentarse Recurso de Reposición, previo al Contencioso administrativo, previo al Contencioso Administrativo en el plazo de un mes desde la publicación; así como cualquier otro que se estime oportuno.

Poblete, a 16 de noviembre de 2021.- El Alcalde, Luis Alberto Lara Contreras.

ANEXO PARCELAS AFECTADAS

Polígono	Parcela	Referencia Catastral
4	121	13064A 004001210000YG
4	51	
4	53	
4	71	
4	74	
4	13	
4	14	
4	15	
4	16	
4	17	
4	18	
4	19	
4	20	
4	21	
4	22	
4	23	

Anuncio número 3713